

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MIXTA DE CAMIONETAS SAN PEDRO DE COTOPAXI
TRANSCOMICAPECO S.A.**

En la ciudad de Latacunga, siendo el día viernes 21 de junio del año dos mil diecinueve, a las diez y siete horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el Barrio San Agustín de Callo Calle Tres s/n y Calle dos perteneciente al cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas de la compañía según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

Las acciones tienen un valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.- Por estar presente el 58.12% del capital social pagado de la compañía, la señora TOAPANTA PEREZ ANA LUCIA mociona que se constituyan en junta universal de accionistas en aplicación de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, informe de comisario correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, informe de comisario correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

Preside esta junta el señor TOAPANTA LAMAR SEGUNDO CORNELIO en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario la señora TOAPANTA PEREZ ANA LUCIA en su calidad de Gerente General.- El orden del día y la propuesta de instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas es aprobado por el 58.12% del capital social presente. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, informe de comisario correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.

Interviene la señora TOAPANTA PEREZ ANA LUCIA y pone a consideración de la junta de accionistas su informe de actividades del año 2017, así como el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros. Interviene la accionista CUEVA TOAQUIZA MARIA ROSA y mociona que la junta extraordinaria de accionistas resuelva aprobar los estados financieros de la compañía del año 2017, el señor MASAPANTA TOCTAGUANO DIEGO ARMANDO mociona que la utilidad que se expresa en los resultados sea acumulada; las mociones son sometidas a votación siendo aprobadas por unanimidad 58.12% capital presente, razón por la cual la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** aprobar informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de

flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, informe de comisario correspondientes al ejercicio económico 2017, y resuelven acumular los resultados.

El señor presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día propuesto.

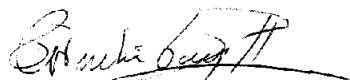
2.-Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, Informe de comisario correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

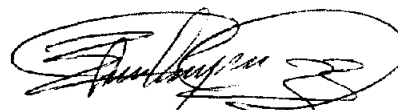
Interviene la señora TOAPANTA PEREZ ANA LUCIA y pone a consideración de la junta de accionistas su informe de actividades del año 2018, así como el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros. Interviene la accionista AIMACAÑA IZA MONICA MARIBEL y mociona que la junta extraordinaria de accionistas resuelva aprobar los estados financieros de la compañía del año 2018, el señor CANDO CAIZA WILMER OSCAR mociona que la utilidad que se expresa en los resultados sea acumulada; las mociones son sometidas a votación siendo aprobadas por unanimidad 58.12% capital presente, razón por la cual la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** aprobar informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, informe de comisario correspondientes al ejercicio económico 2018, y resuelven acumular los resultados.

Luego, de haberse tratado y resuelto los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente de la compañía siendo las diecinueve horas declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, siendo las diecinueve horas cuarenta minutos, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente levanta la sesión a las diecinueve horas cincuenta minutos, para la validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, el señor Presidente y la secretaria que certifica.


TOAPANTA LAMAR SEGUNDO CORNELIO
PRESIDENTE -ACCIONISTA


TOAPANTA PEREZ ANA LUCIA
SECRETARIA -GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MIXTA DE CAMIONETA
SAN PEDRO DE COTOPAXI TRANSCOMICAPECO S.A.

En aplicación de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el Estatuto Social Vigente, se convoca a los señores socios de la compañía **MIXTA DE CAMIONETAS SAN PEDRO DE COTOPAXI TRANSCOMICAPECO S.A.** a la junta general extraordinaria de socios que se llevará a efecto el día viernes 21 de junio del año dos mil diecinueve a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas Comuna San Agustín de Calle Centro, parroquia Mulalo, perteneciente al cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, informe de comisario correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, informe de comisario correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

Se convoca de manera especial e individual al señor Carlos Masapanta Llano, Comisario Principal de la compañía, cuya Dirección domiciliaria es Comuna San Agustín de Calle del cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, y cuyo correo electrónico es

Latacunga, a 13 de junio de 2019.



ANA LUCIA TOAPANTA PEREZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MIXTA DE CAMIONETAS
SAN PEDRO DE COTOPAXI TRANSCOMICAPECO S.A.